

Don Manuel Moix Martínez, Catedrático de «Derecho Laboral», a propuesta del Consejo de Universidades.

Don José Almagro Nosete, Catedrático de «Derecho Procesal», propuesto por el Consejo de Universidades.

Don José María Rodríguez-Miranda Gómez, Abogado, propuesto por el Consejo General de la Abogacía.

Vocal-Secretario: Don Eduardo Carrión Moyano, Letrado del Estado, propuesto por el Ministerio de Justicia.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

28394 ACUERDO de 1 de diciembre de 1988, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra el Tribunal calificador de las pruebas de promoción a la categoría de Magistrado de los órdenes Civil y Penal, convocadas por Acuerdo de 12 de julio de 1988.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 1 de diciembre de 1988, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 314 y 305 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y previa la propuesta de las Entidades y Organismos a que se refiere el último de los preceptos citados, ha procedido al nombramiento del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la promoción a la categoría de Magistrado de los órdenes jurisdiccionales Civil y Penal, convocadas por Acuerdo de 12 de julio de 1988. Dicho Tribunal, con la categoría primera, a efectos del Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio, tendrá la siguiente composición:

Tribunal titular

Presidente: Don Enrique Ruiz Vadillo, Magistrado del Tribunal Supremo, por delegación del Presidente de dicho Tribunal.

Vocales:

Don Antonio Romá Álvarez, Magistrado, por designación del Consejo General del Poder Judicial.

Don Jesús Silva Porto, Fiscal, a propuesta de la Fiscalía General del Estado.

Don Antonio Manuel Morales Moreno, Catedrático, propuesto por el Consejo de Universidades.

Don Manuel Cobo del Rosal, Catedrático, propuesto por el Consejo de Universidades.

Don José Antonio Ferrer Sama, Abogado, propuesto por el Consejo General de la Abogacía.

Vocal-Secretario: Don José Javier Abad Pérez, Letrado del Estado, propuesto por el Ministerio de Justicia.

Tribunal suplente

Presidente: Don Matías Malpica González-Elipe, Magistrado del Tribunal Supremo, por delegación del Presidente de dicho Tribunal.

Vocales:

Doña Elisa Veiga Nicole, Magistrada, por designación del Consejo General del Poder Judicial.

Don José Antonio Rincón Acosta, Fiscal, propuesto por la Fiscalía General del Estado.

Don Rafael Álvarez Vigaray, Catedrático, propuesto por el Consejo de Universidades.

Don Horacio Oliva García, Catedrático, propuesto por el Consejo de Universidades.

Don Luis Regalado Aznar, Abogado, propuesto por el Consejo General de la Abogacía.

Vocal-Secretario: Don José María Fernández-Daza Alvear, Letrado del Estado, propuesto por el Ministerio de Justicia.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

28395 ACUERDO de 1 de diciembre de 1988, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra el Tribunal calificador de las pruebas selectivas de promoción a la categoría de Magistrado especialista del orden Contencioso-Administrativo y de especialización de Magistrados en dicho orden, convocadas por Acuerdo del Pleno de 29 de junio de 1988.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 1 de diciembre de 1988, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 314 y 305 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y previa la

propuesta de las Entidades y Organismos a que se refiere el último de los preceptos citados, ha procedido al nombramiento del Tribunal calificador de las pruebas de promoción a la categoría de Magistrado especialista del orden Contencioso-Administrativo y de especialización de Magistrados en dicho orden, convocadas por Acuerdo del Pleno de 29 de junio de 1988. Dicho Tribunal, con la categoría primera, a efectos del Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio, tendrá la siguiente composición:

Tribunal titular

Presidente: Don Rafael Mendizábal Allende, Magistrado del Tribunal Supremo, por delegación del Presidente de dicho Tribunal.

Vocales:

Don Pedro José Yagüe Gil, Magistrado, por designación del Consejo General del Poder Judicial.

Don Eladio Escusol Barra, Fiscal, propuesto por la Fiscalía General del Estado.

Don Luis Cosculluela Muntaner, Catedrático, a propuesta del Consejo de Universidades.

Don Matías Cortés Domínguez, Catedrático, a propuesta del Consejo de Universidades.

Don Luis Martí Mingarro, Abogado, a propuesta del Consejo General de la Abogacía.

Vocal-Secretario: Don Luis Almajano Pablos, Letrado del Estado, a propuesta del Ministerio de Justicia.

Tribunal suplente

Presidente: Don Ramón Trillo Torres, Magistrado del Tribunal Supremo, por delegación del Presidente de dicho Tribunal.

Vocales:

Don Eduardo Calvo Rojas, Magistrado, por designación del Consejo General del Poder Judicial.

Don Juan Cesáreo Ortiz Urculo, Fiscal, propuesto por la Fiscalía General del Estado.

Don Rafael Gómez-Ferrer Morán, Catedrático, propuesto por el Consejo de Universidades.

Don Alvaro Benigno Rodríguez Bereijo, Catedrático, a propuesta del Consejo de Universidades.

Don Fernando Aizpún Viñes, Abogado, propuesto por el Consejo General de la Abogacía.

Vocal-Secretario: Don Juan García González-Posada, Letrado del Estado, propuesto por el Ministerio de Justicia.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

MINISTERIO DE DEFENSA

28396 RESOLUCION 423/39088/1988, de 7 de diciembre, de convocatoria para prestar el servicio militar en el voluntariado especial de la Guardia Real, modalidad A.

Artículo 1.º 1. De conformidad con lo previsto en el título III, capítulo II, del Reglamento de la Ley del Servicio Militar, aprobado por Real Decreto 611/1986, de 21 de marzo, y en la Orden 60/1986, de 17 de julio, por la que se regula el voluntariado especial, se convocan 340 plazas para prestar el servicio militar en el voluntariado especial, modalidad A, de la Guardia Real.

2. La distribución por Ejércitos de las plazas reseñadas es la siguiente:

Ejército de Tierra: 170 plazas.
Ejército del Aire: 170 plazas.

Art. 2.º Las fechas previstas para la realización de las pruebas son las siguientes:

Para las plazas del Ejército de Tierra:

Prueba de selección: En el mes de febrero de 1989.
Incorporación a las pruebas de aptitud: 1 de marzo de 1989.

Para las plazas del Ejército del Aire:

Prueba de selección: En el mes de junio de 1989.
Incorporación a las pruebas de aptitud: 1 de septiembre de 1989.